



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 20 De Martes, 5 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120230005600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Wilmer Alberto Bermejo Passo	02/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 5 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

05f39a2f-210a-4447-b69b-b850a76295fe